



(¡Entiéndeme, enséñame!)

Niños, niñas y adolescentes en el Sistema de Protección

Jesús M. Jiménez Morago
Departamento de Psicología
Evolutiva y de la Educación



**II SIMPOSIO INTERNACIONAL
“EDUCACIÓN Y ADOLESCENCIA”**

Cátedra Educación y Adolescencia Abel Martínez Oliva
Universidad de Lleida – Campus Capponet
Martes, 9 de abril de 2019

(Modalidad a distancia: Universidad de Barcelona – Campus Mundet.)

Entiéndeme, enséñame

- ¿Cómo son estos niños y niñas del SPM?
- ¿Cómo llegan a la escuela?
- ¿Qué retos de adaptación deben afrontar?
- ¿Qué dificultades pueden tener y qué capacidades para superarlas?
- ¿Cuál debe ser la respuesta desde la escuela?

Entendiendo a los niños y niñas del sistema de protección

- ¿Por qué tienen que ser protegidos? Experiencias de **grave adversidad temprana**. La medida de protección viene después.
- Experiencias de **abandono** y de **maltrato infantil** (negligencia, maltrato físico y emocional, maltrato prenatal, abuso sexual, corrupción, mendicidad, etc..)
- Situaciones y **FR frecuentemente presentes** en su familia
 - Grave desestructuración familiar/ adicción y consumo de drogas
 - Problemas salud mental parentales/ Aislamiento social
 - Dificultades para beneficiarse de ayudas/ situaciones de exclusión y pobreza,..
- Experiencias de **separación de su familia**

Los efectos de la adversidad

- La **grave adversidad** afecta a los sistemas básicos de desarrollo y adaptación en el plano físico, psicológico y social
- La investigación ha puesto de relieve la **variabilidad** existente en respuesta a la adversidad
 - **Variabilidad** en las trayectorias y diversidad de características individuales (edad, origen, experiencias, capacidades, dificultades,..).
 - **Heterogeneidad** en la capacidad de recuperación
- **Variabilidad como grupo:** Estos chicos y chicas no son un grupo, si no varios (ADN, ADI, AFA, AFE, Centros,..)

**Es una población muy heterogénea
que no se puede etiquetar fácilmente**

El largo camino a la escuela...

Consecuencia de todo lo anterior, y teniendo en cuenta la variabilidad a las que nos hemos referido, estos niños y niñas se incorporan a la escuela...

- **Escolarización tardía** e irregular
- **Frecuente absentismo**
- **Cambios frecuentes** de escuela y compañeros
- Carencias en **procesos de aprendizaje** y menos estimulación
- Más inmadurez, **menos autonomía** y **capacidad de regulación** y control

Llegan en situación de **desventaja**. La escuela es un reto y una sobrecarga añadida a la de otros escenarios de adaptación como la familia adoptiva/acogedora o el centro

¿Qué retos les plantea la escuela?

- Incorporarse a su grupo de edad (en el aspecto curricular y social)
- Hacer las cosas al ritmo del grupo (tienen menos recursos y deben emplear más tiempo para hacer lo mismo)
- Manejar las herramientas básicas:
 - Atención, sobre todo la focalizada y mantenida
 - Lenguaje, sobre todo el abstracto
 - Razonamiento
 - Esfuerzo mantenido (persistencia)
 - Trabajo por objetivos a largo plazo
 - Motivación para el aprendizaje (no porque no quieran aprender)
 - Estabilidad emocional (Interferencias emocionales)



¿Qué capacidades y potencialidades tienen?

- Tienen un gran **potencial personal**
- Gran capacidad de **adaptación**
- Ganas de **salir adelante** y de ser “uno más”
- **Sociables**, con deseo de agradar (a veces demasiado)
- Les **gusta ir al colegio** o instituto (aunque les produzca tensión en ocasiones)
- Son un ejemplo y, a la vez, una oportunidad para **diversidad** (nuevas formas de familia, distintas procedencias, características personales, sus capacidades y su evolución,..)



¿Qué cosas han aprendido?

Son muchas las cosas que saben muy bien

- Que son diferentes (con diferencia negativa)
- Que no valen nada, que lo hacen todo mal
- Que son torpes, que no aprenden
- Que tienen la culpa de lo que les pasa
- Que no pueden confiar en nadie (“antes o después me dejarás”)
- Que van a ser ignorados o rechazados

Con frecuencia, actúan buscando confirmación a esas creencias

- “Sé que me vas a rechazar, pero lo voy a confirmar”
- “No puedo aprender, de modo que ¿para qué estudiar?”



La escuela ante estos niños y niñas

- Para aprender estos niños y niñas tienen que **desaprender** primero
- **Evitar al máximo la confirmación de esos aprendizajes previos**, a pesar de los -ocasionales o reiterados-esfuerzos del niño o la niña por confirmarlos
- **La escuela se tiene adaptar a estos niños y niñas** y no al revés: Inclusión vs. Normalización
- La escuela debe convertirse en un **espacio de protección** y el **profesorado en un activo** para el desarrollo de estos niños y niñas (el profesorado como referente emocional: “tutor de resiliencia”..)



La escuela debe ir más allá del currículum académico para convertirse en un espacio de protección, seguridad emocional y éxito

La respuesta desde la escuela *a nivel de centro (I)*

- **Un plan de ACOGIDA** en colaboración con familias y centros: progresivo, flexible y personalizado, que incluya una evaluación inicial del menor
- Facilitar el **proceso y los trámites** de incorporación (llegada frecuentemente a destiempo)
- Facilitar el intercambio de **información y la colaboración** con familias o centros y otros recursos (trabajo en RED)
- **Plan de protección** activo ante el acoso o las provocaciones de los compañeros y que evite cualquier atisbo de discriminación, aislamiento o trato negativo
- Un **sistema de evaluación** adecuado (y justo) para estos niños y niñas



**Un sistema de
evaluación
adecuado (y justo)
para estos niños y
niñas**

La respuesta desde la escuela *a nivel de centro (II)*

- Contemplar **medidas disciplinarias** más flexibles y en positivo
- Evitar generalizaciones, atribuciones erróneas y **etiquetas** por su nula –y negativa– capacidad educativa
- Actividades de **sensibilización, información y formación** dirigidas al profesorado y la comunidad educativa sobre las características, necesidades y claves para la respuesta educativa a este alumnado
- **Aumentar la competencia del profesorado** para identificar señales de alerta y para implementar las intervenciones educativas más adecuadas para estos niños y niñas

La respuesta desde la escuela *en el aula*

- **Facilitar la integración en clase** (cuaderno de bienvenida), cuidando la información al grupo, valorando la diversidad y haciendo un seguimiento de su integración social
- Crear un espacio de **estabilidad y seguridad** (no toleran bien los cambios..)
- Actividades y tareas que permitan **avanzar y mantener motivación**
- **Más refuerzo + apoyo + experiencias positivas** de éxito
- **Supervisión más cercana** que favorezca la contención emocional y física
- Estrecha **colaboración e intercambio de información** con familias o centros
- Si salen antes de tiempo, **despedida adecuada**



Entiéndeme, enséñame

Guía para la atención educativa
al alumnado en situaciones de
acogimiento familiar, adopción
y acogimiento residencial

- De todas estas cuestiones se ocupa la guía **“Entiéndeme, enséñame”**
- Una invitación al profesorado a conocer mejor a chicos y chicas con experiencias y situaciones familiares no convencionales
- Sensibilizándoles y ayudándoles a entender mejor sus circunstancias y características, así como a tratar de mejorar su desarrollo y educación
- Una guía para ayudar a los niños/as a desaprender, colaborando en sus nuevos aprendizajes, integrándolos, entendiéndoles y enseñándoles

- Monografías
- Memorias
- Boletines
- Publicaciones Junta de Andalucía
- Estado de la infancia
- Informes
- Indicadores demográficos
- Cifras y datos
- Preguntas y respuestas
- Formación
- Plan de formación
- Grupos de Trabajo
- Biblioteca física
- Biblioteca virtual
- Documentos
- Banco de noticias
- Enlaces
- Eventos
- Lo más visitado



Entiéndeme, enséñame: guía para la atención educativa al alumnado en situaciones de acogimiento familiar, adopción y acogimiento residencial

Existen en nuestro entorno niños, niñas y adolescentes que no pueden estar con sus familias de origen porque éstas no pueden proporcionarles la atención, los cuidados y el cariño que necesitan, es más, en algunos casos han sufrido abandono, maltrato, negligencia. Ante esta circunstancia, la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, organismo competente en Protección de Menores, pone en marcha la medida de protección más adecuada para garantizar sus derechos.

Estos menores se incorporan a una nueva familia, bien de acogida o de adopción o pasan a residir a un centro de protección de menores, donde se procura proporcionarles un entorno estable que responda a sus necesidades emocionales, materiales, y sociales, y sobre todo que tengan la oportunidad de tener experiencias vitales positivas, que les ayuden a superar la adversidad que han sufrido.

Palacios, J, Jiménez, J.M., Espert, M. y Fuchs, N. (2014). *Entiéndeme, enséñame. Guía para la atención educativa al alumnado en situaciones de acogimiento familiar, adopción y acogimiento residencial*. Sevilla: Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y Consejería de Educación, Cultura y Deporte

https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/entiendeme.a_spx

¡¡Suscríbete!!

FORO
de Andalucía en Infancia
sus actividades

II PIA-A
2016-2020

ESCUELA DE FAMILIAS
ADOPTIVAS,
ACOGEDORAS Y
COLABORADORAS

Entiéndeme,
Enséñame

PARTICIPANDO
Experiencias de Participación
de la Infancia y la Adolescencia

PREMIOS ANDALUZ DE LA
INFANCIA

DIAS DE LA
INFANCIA

MIRADA
mirada a la infancia

SiTic
Agencia de
Información TIC

VIAJE A
MI HISTORIA



Y como cualquier otro niño, niña o adolescente asisten a los centros educativos, dónde no sólo aprenden matemáticas, idiomas, historia... sino que también desarrollan su personalidad, su autoestima, se socializan, adquieren valores, etc.

Por otra parte, disponemos de datos y experiencia suficiente que nos indican que quienes han sufrido adversidad, falta de estimulación, experiencias de abandono, maltrato... presentan con frecuencia dificultades de adaptación, de atención, de autocontrol, problemas de autoestima, de rendimiento escolar... situaciones ante las cuales, en ocasiones se requiere de actuaciones diferentes.

Entiéndeme, enséñame surge como respuesta a esta necesidad, así como para apoyar la labor educativa que desde los centros docentes se realiza con estos niños, niñas y adolescentes.



¡MUCHAS GRACIAS!